

REGLAS OFICIALES DEL CONCURSO "MINDBLOWN LA"

#MindBlownLA (el "Concurso") es un concurso patrocinado por Los Angeles County Natural History Museum Foundation ("Patrocinador"). El Concurso inicia el 15 de diciembre de 2019 y finaliza el 31 de diciembre de 2020 a las 11:59 p.m., Hora del Pacífico (el "Período del Concurso"). Los ganadores serán elegidos una vez al mes durante el Período del Concurso.

1. ELEGIBILIDAD: Abierto a los residentes legales de los Estados Unidos (nulo en Puerto Rico), mayores de 18 años, excepto a los empleados, funcionarios, fideicomisarios, agentes, representantes y los familiares directos del Patrocinador, sus compañías miembro, afiliados, subsidiarias, agencias de publicidad, promoción y socios de promoción. Este Concurso no está permitido donde está prohibido por la ley. Aplican todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

2. SIN NECESIDAD DE COMPRA: A partir del primer día del Concurso, y todos los días posteriores durante el período del Concurso, visita Natural History Museum of Los Angeles County, La Brea Tar Pits y/o William S. Hart Museum y comparte tus experiencias en las redes sociales usando el hashtag #MindBlownLA y etiquetando tu ubicación para tener la oportunidad de ganar un premio. Todas las participaciones se ingresarán automáticamente en el Concurso para tener la oportunidad de ganar un premio. La información proporcionada por los participantes está sujeta a la política de Términos de Uso del Patrocinador disponible en: <https://nhm.org/terms-use>.

No hay límite para el número de fotos que se pueden etiquetar. Para ser elegible, todas las entradas por Internet para el Concurso deben recibirse antes de las 11:59 p.m. (Hora del Pacífico) el 31 de diciembre de 2020, la "Fecha de Terminación del Concurso". Las entradas que lleguen tarde (incluidas las transmisiones de datos retrasadas), incompletas (que no incluyan tanto el hashtag como la ubicación etiquetada), dirigidas incorrectamente o que no cumplan con estas Reglas Oficiales serán descalificadas.

3. SELECCIÓN DEL GANADOR: Los ganadores serán seleccionados a través de un sorteo al azar de todas las entradas elegibles por Internet dentro de los cinco (5) días hábiles de la Fecha de Vencimiento Mensual del Sorteo. Las decisiones son finales y vinculantes en todos los aspectos. Las posibilidades de ganar dependen de la cantidad de participaciones elegibles recibidas. El ganador será notificado por las redes sociales el día 15 del mes siguiente a la fecha de Vencimiento Mensual del Sorteo. Si no se puede localizar a un ganador potencial después de que se haya realizado un esfuerzo razonable durante siete (7) días hábiles a partir de la fecha del

sorteo del Concurso, o si se determina que él/ella no es elegible, o si él/ella no puede o no cumple con estas Reglas Oficiales, se puede seleccionar a un ganador alternativo.

En el caso de una disputa sobre la identidad de cualquier participante del Concurso, cada entrada será declarada hecha por el titular autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico enviada al momento de la participación. El titular autorizado de la cuenta se define como la persona física asignada a una dirección de correo electrónico por un Proveedor de Servicios de Internet, un proveedor de acceso en línea u otra organización (por ejemplo, empresa, institución educativa, etc.) responsable de asignar las direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada. A este respecto, se le puede solicitar al posible destinatario del Premio del Concurso que presente prueba de que el destinatario es el titular autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico asociada con la inscripción al Concurso seleccionada para recibir el Premio del Concurso.

4. PREMIOS: Cada participante en el Concurso participará en un sorteo para ganar premios que se anunciarán durante el Concurso. Los grandes premios se anunciarán al concluir el Concurso.

No se permite la sustitución de efectivo o premios, excepto a discreción del Patrocinador. En caso de no poder otorgar un premio debido a circunstancias fuera del control del Patrocinador, se otorgará un premio sustituto de igual o mayor valor. Un premio no es transferible. El Patrocinador se reserva el derecho, a discreción única y absoluta del Patrocinador, de sustituir un premio de valor comparable o mayor. Permite de 4 a 6 semanas para la entrega/cumplimiento del Premio del Concurso a la dirección proporcionada por el destinatario del Premio del Concurso cuando sea contactado por el Patrocinador. El Patrocinador no reemplazará un premio perdido o robado o los componentes del premio una vez que esté en posesión o control del destinatario del Premio del Concurso.

5. CONDICIONES: Al entrar al concurso, los participantes aceptan regirse por estas Reglas Oficiales y firmar cualquier otra documentación solicitada por el Patrocinador de conformidad con estas Reglas oficiales, incluida una Declaración de Elegibilidad, un Deslinde de Responsabilidad y un Deslinde de Publicidad. Aplican todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales. Todos los impuestos federales, estatales y locales aplicables son responsabilidad del ganador del premio. El Patrocinador, sus funcionarios, fideicomisarios, empresas matrices, afiliadas, subsidiarias y agencias de publicidad y promoción no son responsables de: (i) entradas tardías, perdidas, retrasadas, mal dirigidas, imposibles de entregar, indescifrables o incompletas; (ii) cualquier lesión, pérdida o daño de cualquier tipo causado por el premio o que resulte de la aceptación, posesión o uso del premio; o (iii) errores de impresión,

distribución o producción. La devolución del premio o la notificación del premio como imposible de entregar resultará en la descalificación y se podrá seleccionar un ganador alternativo. La entrada y/o aceptación de los premios constituye un permiso para que el Patrocinador y sus agencias usen el nombre del ganador, imagen en las redes sociales y/o el video, la dirección (ciudad y estado) y/o semejanza con fines publicitarios y comerciales sin mayor compensación o autorización, en todo el mundo y a perpetuidad, en todos y cada uno de los medios de comunicación, ahora conocidos y desarrollados en el futuro, incluido, entre otros, Internet, a menos que lo prohíba la ley. Cualquier persona que intente defraudar o alterar de alguna manera este Concurso no será elegible para recibir premios y puede ser procesada en toda la ley. Si, por algún motivo, no es posible realizar el Concurso según lo planeado originalmente, como manipulación o infección por virus de computadora, el Patrocinador se reserva el derecho de modificar o cancelar el Concurso a su exclusivo criterio. Nulo donde esté prohibido.

6. DESLINDES DE RESPONSABILIDAD: El Patrocinador y sus agencias no son responsables por pérdidas o lesiones de ningún tipo que resulten de la aceptación/posesión y/o mal uso de los premios, la participación en el Concurso o cualquier mal funcionamiento técnico de la red telefónica, el sistema informático de Internet, mecanismo de la computadora, equipo informático, software o cualquier combinación de los mismos, o cualquier entrada tardía (incluidas las transmisiones de datos retrasadas), alterada, incompleta, mal dirigida, perdida, ilegible, indescifrable o que no cumpla con estas Reglas Oficiales. El Patrocinador y sus agencias no son responsables o culpables de ninguna lesión o daño a la computadora de un participante o de una tercera persona y/o sus contenidos, relacionados o resultantes del Concurso. El Patrocinador y sus agencias no serán responsables ante los participantes por no suministrar el Premio del Concurso o cualquier parte del mismo, en razón de cualquier acto de Dios, cualquier acción(es), regulación(es), orden(es) o solicitud(es) por cualquier entidad gubernamental o casi-gubernamental (ya sea que la(s) acción(es), regulación(es), orden(es) o solicitud(es) demuestren ser inválidas), falla del equipo, amenazas terroristas, actos terroristas, ataque aéreo, apagón, acto de enemigo público, terremoto, guerra (declarada o no declarada), incendio, inundación, epidemia, explosión, clima severo que no es usual, huracán, embargo, disputa laboral o huelga (ya sea legal o ilegal), escasez de mano de obra o material, interrupción del transporte de cualquier tipo, disminución de trabajo, disturbios civiles, insurrección, disturbios o cualquier otra causa similar o diferente que esté más allá del control único y razonable del Patrocinador. Si por algún motivo este Concurso no es capaz de ejecutarse según lo planeado; incluyendo, entre otros, infección por virus informáticos, errores, manipulación, intervención no autorizada, fraude o cualquier otra causa similar o diferente más allá del control único y razonable del Patrocinador que corrompen o afectan la administración, seguridad, equidad, integridad o conducta adecuada, segura y justa del Concurso, entonces el Patrocinador se reserva el derecho, ejecutable en cualquier momento a discreción exclusiva del Patrocinador, de cancelar, rescindir, modificar o

suspender total o parcialmente el Concurso y para seleccionar al ganador mediante un sorteo aleatorio de todas las participaciones elegibles del Concurso recibidas por el Patrocinador hasta el momento de dicha cancelación, terminación, modificación o suspensión, según corresponda.

PRECAUCIÓN: CUALQUIER INTENTO DE CUALQUIER PARTICIPANTE POR DAÑAR DELIBERADAMENTE EL SITIO WEB O MINIMIZAR LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DEL CONCURSO PUEDE SER EN VIOLACIÓN DE LEYES PENALES Y/O LEYES CIVILES, Y SI DICHO INTENTO SE REALIZA, EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO SIN RESTRICCIONES, EJECUTABLE EN CUALQUIER MOMENTO A DISCRECIÓN EXCLUSIVA DEL PATROCINADOR Y SIN RENUNCIA O LIMITACIÓN A CUALQUIERA DE LOS OTRO DERECHOS Y RECURSOS LEGALES Y/O EQUITATIVOS DISPONIBLES DEL PATROCINADOR, PARA BUSCAR PROSECUCIÓN CRIMINAL CIVIL Y/O PENAL Y POR DAÑOS (INCLUYENDO HONORARIOS DE ABOGADOS) DESDE Y CONTRA CUALQUIER PARTICIPANTE EN LA COMPLETA EXTENSIÓN DE LA LEY.

7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TÉRMINOS DE USO: Al participar en este concurso, cada participante reconoce y acepta que: (i) el participante ha aceptado la política de privacidad y los términos de uso del patrocinador en la página de registro del sitio web; y (ii) al participar, el participante ha leído y acepta la política de privacidad y los términos de uso del patrocinador. Cada participante reconoce además que si el participante es elegido como ganador, cierta información de identificación del participante puede divulgarse a terceros al menos según lo exija la ley, incluida, entre otras, en una lista de ganadores. La política de privacidad del Patrocinador se encuentra en <https://nhm.org/online-privacy-policy>. Los términos de uso del Patrocinador se encuentran en: <https://nhm.org/terms-use>
<https://nhm.org/terms-use>.

8. SIN MEDIDAS CAUTELARES: Cada participante comprende y acepta que él/ella no tendrá derecho a prohibir o restringir el desarrollo, producción, publicidad, promoción, distribución o explotación del sitio web del Patrocinador o cualquier otro proyecto del Patrocinador o cualquiera de sus miembros o afiliados.

9. COPIA DE LAS REGLAS OFICIALES: Para obtener una copia de las Reglas oficiales, ingresa a <https://nhm.org/reglas-oficiales-del-concurso-mindblown-la>.